

NÚM. 11.472

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre. 7 "

MIÉRCOLES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

## DIVISIÓN TERRITORIAL MILITAR

Nuevamente sale á la palestra esta cuestión, que llegará á alcanzar la denominación de *nudo gordiano militar*, por las insuperables dificultades que su solución ofrece, á juzgar por la esterilidad de los esfuerzos en tantas ocasiones hechos para llegar á ella, y nuevamente tomamos la pluma, cumpliendo el deber que nos impone nuestra misión en la prensa, y el honoroso título de lugar que le corresponde en asunto de tan vital interés para la nación, aunque para sostener aquellos solo tengamos que reproducir lo ya dicho en muy diversas ocasiones.

Entre las reformas presentadas por el actual ministro de la Guerra á la aprobación de sus compañeros de gobierno, figura el someter á estudio de la Junta superior consultiva del ramo, el proyecto de división territorial, ajustado á principios de elevado y recto criterio.

Y nosotros preguntamos: ¿cuántos son ya los antecesores del general Azcárraga en su elevado puesto, que han acometido esa empresa sin lograr sacarla del estado de incubación á que por lo visto vive condenada á perpetuidad? ¿Cuántos son los proyectos de estudio sobre este asunto, que después de consumir tiempo y trabajo á los hombres de más valer en nuestro ejército, solo han servido para engrosar el catálogo innumerable de legajos que guarda el archivo del palacio de Buena-vista, siendo solo el polvo que los cubre testigo mudo de la riqueza que encierran?

Las anteriores preguntas no tienen otro objeto que patentizar cómo, en nuestro país, se subordina todo á los estrechos moldes de extrañas influencias, de los que solo sale con vida cuanto puede ajustarse á la forma y figura que aquellos quieren imponerle, condenando á lenta y fatigosa muerte, por medio del expedienteo y el obstruccionismo, á todo lo que intenta recibir las titánicas fuerzas de aquellos.

Si el digno general que hoy aborda de nuevo la resolución de tan importante asunto, no se siente animado de espíritu bastante para luchar con tal coloso, mejor sería que no se ocupase de ello; pero si, correspondiendo á su limpia historia militar, desea llenar cumplidamente los altos deberes que su puesto exige, creemos que le sobrarán medios para realizarlo, mereciendo con ello la gratitud de la patria y el aplauso del ejército, llamado á velar por ésta.

Por nuestra parte, desuados de todo espíritu de mezquino interés local, sostenemos, cual siempre lo hemos hecho en análogas ocasiones, la incontestable importancia de nuestra ciudad, al estudiarla bajo el punto de vista militar.

No es posible que pueblos y razas tan

distintos como Cartagineses, Romanos, Arabes y Cristianos, coincidiesen, al extender su dominación en nuestra península, en un extravagante capricho, fijando preferente atención y haciendo objeto de extraordinaria codicia, que ocasionó mil veces arroyos de sangre humana, la posesión de este pueblo.

Algo importante debía representar ésta para el que lograba hacer ondear su bandera sobre sus almenados muros, cuando tantos esfuerzos realizó el géncio militar de Julio César para captarse la voluntad de sus hijos, y no se juzgó vengado de su afecto á Pompeyo sino después de destruirle á sangre y fuego; cuando el gran Abderrahman III la convirtió en Califato, frente al de Damasco, y cuando tanta predilección le dispensaron entre sus pueblos los monarcas cristianos, como Fernando III, Alfonso X, Enrique IV y hasta los Reyes Católicos, á quienes sirvió de base de operaciones para la conquista de Granada, constituyendo así los grandes acontecimientos de su brillante historia militar, cadena interminable que, arrancando de las edades más remotas, llega sin solución de continuidad hasta el presente siglo, en cuyo comienzo riega la sangre de sus moradores, en ruda lucha sostenida contra el general Dupont, el famoso puente de Alcolea, situado casi en un arrabal de la ciudad, y que por si no era suficiente la heroicidad con que allí se defendió nuestra independencia, para que se conservara siempre su nombre en la historia, vino sesenta años después á ser teatro donde reñida batalla, en que se mezcló sangre de hermanos, decidió la caída de nuestra monarquía.

¿Qué pueblo ni capital de Andalucía puede ostentar títulos como los que guarda Córdoba, para reclamar actualmente el lugar que le corresponde en la división militar que se proyecta?

Si, entre otras comparaciones enojosas, y que procuramos rehusar para guardar el respeto que corresponde al afecto que nos une á capitales hermanas de la nuestra, solo diremos, que si otros aducen en su favor las vías férreas que en construcción ó en proyecto á ellas concurrirán, para ser un centro estratégico de importancia, ninguna capital de Andalucía cuenta como la nuestra una red de ferro-carriles en explotación que, partiendo de ella, la ponen en comunicación directa y rápida, no solo con las demás capitales, sino con nuestra costa del Mediterráneo, y nuestra frontera de Portugal, habiendo demostrado hasta la saciedad las campañas modernas en Europa y en América, la importancia que entraña esa diversidad de férreas comunicaciones, donde las hay, para el éxito de toda empresa militar.

Por estas ya repetidas razones, harto conocidas de los hombres que han de emitir su voto en cuestión tan árdua é importante, Córdoba esperaría tranquilamente

su fallo, si él se ajusta solo á lo que el bien de la nación aconseja; pero como siempre interviene en ello el gigante de que al principio hablamos, bueno es recordar á los hijos de Córdoba, que ocupan elevados puestos en la época presente, que en el litigio que se entable, deben nombrarse parte, haciendo constar en toda acción y momento las sobradísimas razones que existen para que se mida y aquilate al fallar aquel, la importancia militar que debe darse á nuestra ciudad.

## POLITICA EUROPEA

Madrid 20 Septiembre de 1890.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Escribo á usted dolorosamente impresionado. Ya habrán visto que la Alhambra ha estado á pique de desaparecer y que una gran parte ha ardiendo.

Nuestro abandono en todo lo que se refiere á cuidar y conservar, rrya en los límites de lo inverosímil.

Un día arde el Monasterio del Escorial; otro, el Alcázar de Toledo; mas tarde se derrumba la Catedral de Sevilla; hoy arde la Alhambra, y no me extrañará que una mañana se hunda la puerta del Sol ó que amanezca arado y talado el Retiro.

No hay que decir que son los fusionistas, ni los conservadores, ni los republicanos, ni los carlistas, es el país, que es el menos cuidadoso del mundo, y en el que todo se toma á broma, y en el que no hay nadie que cumpla una función que no se considere postergado al cumplimiento.

Llamamos farsantes á los franceses, porque desde el que barre la calle hasta el Presidente del Consejo, todos están orgullosos de su oficio, y cumplen con minuciosidad, con celo y dándole importancia, el cargo que ejercen.

En España se hacen las cosas tan mal, porque todo el que hace algo, ó tiene aficiones á otra cosa ó considera, si es sobrestante, que debiera ser Ingeniero director; si es Gefe de sección, que debiera ser Ministro; si es Ministro, Gefe de partido; y si es zapatero de portal, Conserje.

Hay además, como he indicado, en todos un deseo y una afición por todo lo que no constituye su profesión habitual.

Los médicos, se perecen por la industria; los industriales aman la política; los ingenieros se dan á hacer versos, y ¿qué más? el mejor tirador de florete de Madrid es el teniente cura de una de nuestras principales parroquias.

Es decir, que lo que se hace por obligación es lo que peor se hace, y que además, todo el que tiene una la cumple á regañadientes y sin cuidado, porque cree que está llamado á mas altas empresas.

El pueblo español va poco á poco perdiendo todos sus monumentos, sus antigüedades y su gusto artístico.

Yo he visto el antiguo palacio de los Maestros de Calatrava, convertido en albergue de gitanos; un *baste* para un mulo, hecho de un mágico tapiz antiguo; muchas iglesias y alguna catedral en que la piedra está cuidadosamente pintada de color de piedra, y todos hemos conocido al sin número de anticuarios extranjeros que se han llevado de España muebles, tapices, joyas, cornucopias, todo, á cambio de algunos perros chicos.

Otros pueblos conservan, España deshace: en otros países se admira, aquí se toca.

El Alcázar de Sevilla, la Catedral de Burgos,—que entre paréntesis, está rodeada de airoasas tiendas de zapateros de viejo—los claustros del Escorial, todos nuestros monumentos están llenos de firmas de Padro Fernandez y de Juan Rodriguez, que cuidan de escribir su nombre sobre algun fresco, si es que, no se lanzan á mayores y mas pornográficas empresas.

A muchas personas de buena educación y distinguido porte, he visto entretenidas, sirviéndose del bastón, á guisa de taco de billar, para romper cuidadosamente el ángulo que forman dos paredes; y á los mas cultos y aficionados á la Arqueología, no es raro verles con una tijera espionando la distracción de un cicerone para cortar un cacho de tapiz ó un fleco de la cama que sirvió á San Ignacio en Loyola.

Y lo que hacemos con el arte, lo hacemos con la Administración, que se toma tambien á beneficio de inventario.

Yo, que he sido empleado—como todos los españoles—recuerdo haber intervenido en un expediente sobre indemnización de perjuicios sufridos en la primera guerra civil, en cuya carpeta decía lo siguiente:

“Quédese aquí este expediente”

“Hasta que otro oficial llega,”

“Porque Norberto Pampliega”

“No le quiere hincar el diente.”

Y si en Administración, solemos hacer muchos años, dedicarnos á colocar á los amigos y á legislar y dar estupendas Reales órdenes que suelen principiar diciendo:

“Sin perjuicio de lo que previene el Real decreto de tal fecha... y luego se dispone todo lo contrario; si se crean juntas y juntas que generalmente acaban en punta, porque nadie hace nada mas que el mas trabajador ó el mas osado; en cambio somos muy cuidadosos para conservar lo que conviene á nuestra Agricultura, y si nó que lo diga la exportación que se ha hecho de los huesos, y la que estamos haciendo de la fosforita.

En un país tan agrícola como este, la mayor parte de los hombres públicos, cuando oyen hablar de abonos, entienden que se habla de teatro.

Y no hay que decir que critico á mi país: decidle á un cojo que es un andarín extraordinario, y á un jorobado, que es elegante caballista, cosa que más tiene de sarcasmo que de requiebro.

En cambio reconozco con gusto que esta Nación que nó administra; que en lugar de hacer capital lo destruye, que no ama el arte y que siempre se considera postergada, ama la familia, no dá el espectáculo repugnante de algun país donde se presenta en el Congreso una ley para exhibir de contribución al que tenga cinco hijos legítimos, defendiendo su territorio y su dependencia, y quien sabe si precisamente por su sobriedad ó por su falta de necesidades, ande tan retrasada.

Pero volvamos, y perdonen ustedes tanta digresión, al incendio de la Alhambra de Granada.

El Gobierno se propone establecer un material de incendios en esta joya artística, como debe establecerlo en todos los edificios que convengan conservar.

Ayúdenme ustedes á que no se quede en proyecto, y que no vengan luego las economías á hacer infructuosos los buenos deseos.

He hablado tanto de generalidades, que apenas me queda tiempo para dar algunas noticias: lo de Portugal sigue lo mismo, desgraciadamente, el tiempo no perdona lo que se hace sin él, y 48 horas de entusiasmo no pueden destruir muchos años de errores; la cuestión de los vinos españoles, sigue sin resolverse; en Rio Janeiro las elecciones se han hecho con calma; Alemania tan generosa permite la venta de esclavos en Africa; Mermeir, el autor de los artículos sobre el boulangismo, ha sido gravemente herido en duelo; las viruelas mas bien aumentan que decrecen, cólera no hay, pero algunos se mueren de *gastro enteritis*; dicen que hay *dengue*, por consecuencia, si después de todo esto vivo, escribiré mi próxima el lunes, y no tengan ustedes aprensión en abrir mis cartas porque tengo los sobres vacuados.

De usted afectísimo s. s.,

García Fernandez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El día 13 del pasado mes de Agosto salió del puerto de Manila con dirección á las Carolinas una expedición militar compuesta de 500 hombres de infantería con una compañía del regimiento peninsular de artillería, al mando del coronel Serrano.

La fuerza se embarcó en el crucero *Velasco*, al cual acompañaba el vapor mercante *Don Juan*.

—Definitivamente hoy saldrá para San

— 144 —

contra su voluntad; las consideraciones del mundo...

—¿Cómo? ¿Lo decía porque tenéis que agasajar y poner buen semblante á vuestro esposo?

—¿Qué dices, Jaime? preguntó lanzando un suspiro. Elvira; ¿quién te ha dicho eso? es mentira, mentira. Yo amo á mi esposa; ni pudiera amar sino á él; ¡es tan bueno!

—Pues entonces, dijo el page, no os entiendo: yo por mí, si no os viera llorar, ahora me reíría, soltaría la carcajada.

—¿Por qué? ¿Por que una circunstancia desgraciada le ha puesto en el caso bien triste de no poder distinguir la verdad del engaño? ¿Por que una muger tenga mil veces que parecer artificiosa con su esposo, se habrá de deducir que éste es risible? Ah, Jaime, en todo engaño ten lástima siempre al engañador, que en realidad ese es el mas risible, y ese es acaso realmente el engañado.

Después de esta pequeña reprimenda no osó hablar el pagecillo.

— 145 —

—Mira, Jaime, si va lejos ya Hernan Perez.

—Tan lejos que no le alcanzaria el mismo Hernando, que no hay corza que no alcance.

—Vamos, pues, page; no hay tiempo que perder: ya tienes tus instrucciones. Prudencia y silencio... Como la muerte, ¿estás?

—Como la muerte, respondió el page. Dichas estas palabras, Elvira y el page pasaron á otra pieza, donde no nos es lícito penetrar con ellos.

Hernan Perez entre tanto recorría con más terror que zelos las inmensas galerías del alcázar: cada pisada suya le parecía las de la condesa. Hay muchos hombres valientes, temerarios contra un millar de enemigos armados en un día batalla, y que perecen de terror ante la idea de un muerto y el recuerdo de una fantasma; que prepararían los primeros á la brecha, y no subirían nunca solos una escalera oscura. En aquel momento Hernan Perez era de estos: el menor ruido que hubiera oído real-

— 148 —

—Dalirais, Vadillo, delirais. Verdad es que ahora pierdo yo el hilo de mis observaciones, y no sé... Puesto que decís que estais seguro de haber visto á vuestra esposa, confieso que no entiendo... En todos modos es necesario que vayais á buscar al astrólogo; os aguarda para darme una razón que espero con ansia. ¿Os atreveríais, ya que vais, Vadillo, á averiguar quien sea la tapada? ¿Tendríais resolución...

—Manda, señor, á tu escudero.

—Bien, pues yo confino á vuestro talento esa intriga: si el nigromántico lo sabe, os lo dirá; sino ved de tocar siquiera esa sombra, que como la toqueis, y como ella ofrezca cuerpo y resistencia, añadió riéndose don Enrique, podéis estar seguro, no quiero yo decir de que sea vuestra esposa, pero á lo menos, si de que es persona; y á ser hombre como parece muger...

—Entonces, señor, yo os prometo que mi espada hiciera pronto la experiencia. Perdona si el sobrecogimiento de una escena que he tenido tan rara,

— 141 —

—No, no es eso; es, es que me he vuelto loco, ya lo he dicho.

—Lindo humor traéis, esposo. Si hubiérais perdido una amiga, si os persiguiese una vez que os gritase continuamente en vuestro pecho: “un crimen se ha cometido, y el criminal está impune...”

—¿Qué decís? ¿ois vos esa voz?

—Os digo que no puedo desear de mi imaginación que esa pobre condesa ha sido malamente muerta, y que una persona...

—¡Silencio! gritó con terror Vadillo.

—¡Silencio! ¿por qué? Esta noche lo he soñado.

—¿Qué habeis soñado?

—Tont rías; pero cuando está una efívida y prevenida por una idea... no sé qué efecto...

—Contad.

—Nada: soñé que habia estado en la corte no sé por qué accidente, y que una dueña enlutada se habia aparecido á pedir justicia...

Sebastian el señor ministro de la Guerra con el objeto que ayer anunciamos, es decir, dar explicaciones á la reina acerca de los nuevos proyectos de guerra y hacerla conocer la combinación militar acordada en principio.

Al regreso del Sr. Azcárraga se firmarán los decretos.

Ayer de madrugada, y entre las estaciones de Zaragoza y Utebo, se dispararon tres petardos a. pasar el tren expreso de San Sebastian, no produciendo afortunadamente desgracia alguna.

Según telegrafió ayer el gobernador de Huesca, de dos á cinco de la tarde desahogó una gran tormenta acompañada de granizo, que debe haber causado grandes perjuicios en el campo.

En la ciudad han sufrido defectos algunos edificios, entre ellos el hospital y el matadero, pereciendo en éste algunas reses. El edificio que ocupan aquel gobierno civil y las oficinas de Hacienda se hallan inhabitables.

Ayer fué recibida por el presidente del Consejo una numerosa comisión de vecinos del barrio de la Guindalera con objeto de invitar al Sr. Cánovas del Castillo, que tan verdadero interés mostró por aquel barrio en la epidemia del último invierno, á presidir las fiestas que el mismo deben celebrarse.

El Sr. Cánovas agradeció mucho la invitación y prometió asistir á las fiestas con su distinguida señora, entregando de su bolsillo particular 250 pesetas.

La comisión salió muy satisfecha del éxito de su misión y de la amabilidad con que ha sido recibida.

Ha fallecido en Oñate, á donde llegó hace poco tiempo buscando alivio á sus achaques, el general de brigada, retirado, D. Ramon de Salazar y Mazarredo, que durante el último sitio de Bilbao fué presidente de la Junta de armamento y defensa de esa villa, á la que prestó muchos y muy brillantes servicios en aquella triste y azarosa época.

Dice *El Día*:

Algunos periódicos ministeriales, que llevan su oficiosidad hasta la exageración, publicaron ayer un suelto censurando que se hubiera dicho que el ministro de Ultramar vivía en la mas lamentable ignorancia respecto de los tristes sucesos ocurridos en Ponapé hace *setenta y ocho días*, afirmando que el señor Fabié conocía todos los detalles de lo ocurrido.

Y, efectivamente, hasta ayer no comunicó el ministro á sus compañeros las noticias de aquella ocurrencia porque necesitó esperar que llegara el correo de Filipinas y se las comunicara.

Ahora es de desear que las instrucciones dadas á las autoridades para el castigo de los culpables no tarden otro tanto tiempo, por aquello de las *distancias*, de que hablan los órganos oficiosos.

Hace pocos días se ha descubierto en Manila una falsificación de sellos de telégrafos.

Según cálculos aproximados, la *irregularidad* asciende á más de 60.000 pesos.

Ayer apenas se hizo política. Continuaron las peregrinaciones en casa del señor Aguilera.

La de ayer fué muy numerosa, y en su mayoría de personas de importancia en el comercio y la industria de esta capital.

Telegrafías de París que el señor Batañero ha organizado un banquete en el restaurant Foyot en honor del señor Sagasta, y al que asistirán sólo amigos polí-

ticos del ex-presidente del Consejo de ministros.

De Portugal no habia anoche ninguna noticia importante.

Parece que se van calmando un tanto las pasiones; pero no hay síntomas de que el pueblo transija con el tratado inglés.

La Junta central del censo celebrará cuatro ó cinco sesiones.

Las líneas generales del programa establecido para esas sesiones son:

Primero. El presidente dará cuenta á la Junta del uso que ha hecho del voto de confianza que le otorgó la Junta.

Segundo. Se tratará acerca de la manera como se ha de dictar, de acuerdo con el Gobierno, una disposición de carácter general para salvar las faltas cometidas por algunos pueblos al no enviar las listas, documentos ó informes en el plazo determinado por las leyes; pues en caso contrario quedarán sin derecho electoral miles de ciudadanos.

Tercero. Resolver las reclamaciones y quejas de las Juntas provinciales y sobre las multas á los gobernadores, etc.

Ha regresado á San Sebastián, de su excursión á la provincia de Santander, el señor Romero Robledo, quien fué obsequiado por sus amigos con un banquete en Reinosa.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha recaudado en Agosto último 12.489 974 pesetas, con un aumento con respecto á igual mes del año anterior, de 594.978 pesetas.

Desde el año corriente, una vez rectificado el canon, la Compañía comenzará á resarcirse de sus pérdidas.

A pesar de haber negado terminantemente los ministros que en el Consejo celebrado anteaer se tratase de la conversión de la Deuda de Cuba, se aseguraba ayer en los círculos políticos, y estas mismas impresiones se reflejan en la prensa, que el Sr. Fabié expuso, en términos generales, su pensamiento sobre la proyectada operación de crédito.

No gustaron los planes del ministro de Ultramar á todos sus compañeros de Gabinete y menudearon las observaciones y los reparos á la obra tan trabajosamente llevada á cabo por el señor Fabié.

De ella debió quedar tan poco en pie que el Consejo encargó al ministro de Ultramar que estudie de nuevo la cuestión y formule otro proyecto más viable.

Hablando de elecciones, dice *La Epoca*.

Ya hemos indicado otras veces cuántas ilusiones se hacen los fusionistas y republicanos benévulos que aspiran á la consagración de su investidura por medio del voto universal.

Dice *La Correspondencia*:

Hoy ha conferenciado con el señor Cánovas el marqués de Casa Ramos. También han conferenciado con el jefe del Gobierno el diputado señor Danvila, el ex diputado señor Gómez Pizarro y una comisión de conservadores de Castellón, para tratar de asuntos políticos de aquella provincia. Después se ha dicho que las diferencias surgidas entre los conservadores de Castellón quedarían pronto orilladas de una manera conciliadora.

### Correspondencia particular

DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Septiembre de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

No se confirma, al menos hasta hoy,

que el vapor "Ferrolano", haya traído á Málaga pliegos del comandante general de Melilla.

En los ministerios de la Guerra, Estado y Gobernación se ignoraba en absoluto la certeza del rumor; pero no tendría nada de extraño si hubiera ocurrido algo de importancia.

El general Mirelis suele utilizar el vapor correo para comunicar los partes, y en el último dice no ocurría novedad.

Hoy ha recibido el señor Silvela el aviso oficial de la presidencia de la Junta central del censo anunciando la reunión para el día 1 de Octubre.

El Gobierno reiterará la conveniencia de que se adopte la ley de sufragio para las próximas elecciones parciales de Ayuntamientos y las generales de diputados provinciales.

Como la ley del sufragio se hizo para las elecciones de diputados á Cortes, solo se aplicarán para las provinciales y municipales los títulos I, II y VI, que comprenden: el derecho electoral, el censo y la sanción penal.

El Gobierno tiene la seguridad de que las listas del censo estarán impresas en tiempo oportuno.

Haata que la Reina no muestre su asentimiento á la combinación de mandos militares no se extenderán los decretos.

El señor Azcárraga no se detendrá en San Sebastian más tiempo que el preciso para enterar á la Ragenta de varios proyectos de reformas militares, que serán aprobadas en el primer Consejo de Ministros que se celebre en esta capital bajo la presidencia de S. M.

En autorizados centros oficiales se niega en absoluto que el secretario del Gobierno civil de Madrid haya dimitido su cargo.

El señor Rodriguez estaba autorizado para conceder permiso para todas las manifestaciones políticas que no tuvieran por objeto atacar á las instituciones y á la disciplina del ejército.

Las manifestaciones populares contra la política de un Gobierno de una nación amiga, no podían ser toleradas tan pronto como se tuvo noticia del alcance internacional que le quisieron dar los republicanos.

Coméntase con fruición en el Congreso la noticia de haber ratificado el señor Sagasta ante un redactor de "Le Siecle", que el nuevo Gabinete, más que un cambio político, representa una modificación ministerial, por haber aceptado todas las reformas liberales y democráticas.

Considera á Zorrilla como desterrado voluntario, y cree opuesto á la Constitución el reintegro de grados á los oficiales del ejército.

La situación de la política interior de Portugal sigue siendo complicada.

*El corresponsal.*

### Gacetillas.

**Julio oral.**—El día 27 del corriente tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por hurto, contra Doroteo Expósito, que será defendido por el letrado señor don Angel de Torres y representado por el procurador señor don Leon Crespo.

**Reunión.**—Brillante fué la que celebraron anteaer en casa de su dig-

na presidenta las señoritas que constituyen el Tribunal de honor designado para el festival de esta noche, que publicamos en la *Hoja* del lunes, y que hizo competencia á la multitud de rosas que vestían la fuente de marmol y el elegante mobiliario de la casa. En dicha reunión quedó firmada la comunicación que el honorable Tribunal entregará como resumen y significación del acto al señor Inurria. La distinguida señora doña Victoria Baquera de Tejón hizo los honores con la mas fina y cariñosa cortesía. Se sirvió á todas las señoras y á los demás concurrentes, entre los que se hallaba la comisión de festejos, un espléndido *lunch*, y fué designada como Secretaria de dicho Tribunal, la bella señorita doña Luisa Sidro. Todos quedaron muy complacidos de las atenciones de que habían sido objeto por parte del señor Tejón y de su muy apreciable señora esposa.

**El vigia.**—Hay un "Náufrago", abatido en alta mar por las aguas: la justicia hoy lo defiende—y el patriotismo lo salva.

**Bailes.**—En los días 25 y 27, primero y tercero de feria, tendrán efecto en el Circulo de la Amistad los bailes anunciados oportunamente. La hora fijada para dar principio es las diez de la noche.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 22 del corriente.—Central, 315 pesetas y 45 céntimos.—Puente, 382'51.—Pretorio, 424'79.—San Sebastián, 282'88.—Victoria, 715'91.—Matadero, 817'52.—De las 2939 pesetas y 06 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1318'56.—A la provincia y Municipio 1318'55.—Adicionadas 301'95.

**Deuda del Estado.**—Ahora que nos hallamos dentro del periodo en que deben presentarse al cobro los cupones de las inscripciones intransferibles que posean las Corporaciones civiles en general, creemos oportuno recordar lo preceptuado en el asunto, y es lo siguiente: 1.º Que todos los particulares, corporaciones, Juntas provinciales de Beneficencia, Diputaciones ó Ayuntamientos, en cuyo poder existan inscripciones intransferibles emitidas á favor de fundaciones de Beneficencia particulares, y respecto de las cuales ejerzan el cargo de Patronos, según los preceptos de la instrucción de 27 de Abril de 1875, están obligados á rendir cuentas al protectorado, según dispone la misma, y por tanto á la presentación del certificado del cumplimiento de cargas que establece la real orden de 29 de Mayo último para el percibo de los intereses. 2.º Que los de las demás inscripciones que posean las Diputaciones y Ayuntamientos cuyos productos figuran en las cuentas que rinden con arreglo á los preceptos de las leyes Provincial y Municipal, deben satisfacer por la dirección de la Deuda ó del-gación de Hacienda, sin la presentación del certificado á que se refiere la real orden citada, si bien se acreditará por medio del que deberá expedir el Gobierno civil de la provincia, que los intereses de las referidas inscripciones constan incluidos en los presupuestos que para cubrir sus obligaciones forman las Diputaciones y Ayuntamientos.

**Exámen.**—Se ha otorgado como en años anteriores, la gracia de matrícula y exámen anticipado en la segunda quincena del mes de Octubre próximo á los alumnos á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar los estudios del Bachillerato ó los de Facultad, Escuelas

profesionales y Escuelas Normales, solicitándolo mediante instancia dirigida al jefe del establecimiento de enseñanza al respecto, y consistiendo el exámen en doble número de preguntas del fijado para los ordinarios. Los alumnos que quedasen suspensos no tendrán derecho á nuevo exámen, y si á que se les conceda matrícula ordinaria de estas asignaturas en la primera quincena del mes de Noviembre próximo, y á ser admitidos á la prueba de curso en los meses de Junio y Septiembre de 1891.

**En visita.**—¡Adios doña Encarnación!—¡Adios señor don Severo!—bueno por mi casa—pero, tome usted asiento...—Robustianaaa...—¿estaré armada?—manda callar ese perro. —¿Muerda señora?—No tal,—una sola vez, á Pedro —le rompió los pantalones—con un mo disco tremendo—y aunque le hizo alguna sangre—la cosa fué puro juego.—(Caracoles, caracoles!—(yo me escamo.)—Por supuesto...—Y ¿qué tal esa salud?—¿quitaron los mareos?—¡Ay si señor, casi casi—ya sostenirme no puedo—desde que murió mi dicha—mi difunto, aquel Tadeo —que era un bendito, y de fijo—que habré ya ganado el cielo.— Vaya, vaya, con las cosas—señora, y ¿cuánto lo siento!— Otra vez mas, Robustiana, —no mande callar al perro?—No crea usted, aunque la dra—tiene buenos sentimientos...—(Cielito santo ya está aquí—me vá á averiar el sombrero!)—Chuchi, toma, animálo.—(Si me muerdes te reviento.)—¿Ha visto usted que monada?—Es precioso, lo confieso—má tiene unos denticitos...—¿Los dientes? son hechiceros.—Chuchi, fuera vá á ponerme—perdido de lo de...—Puerco.—Vaya señora, me marcho...—¿Se vá usted ya? ¡qué lo siento!—que vuelva usted...—(Las espaldas,—mientras que tengas tú el perro.)

**Listas electorales.**—Según dice un colega granadino, en virtud de varias consultas recibidas del Gobierno por la Junta central del censo, se ha puesto de manifiesto la necesidad de desenvolver la regla 17.ª de la circular del 8 de Agosto último, á fin de que las Juntas provinciales puedan tener formadas, impresas y publicadas las listas definitivas antes del 1.º de Diciembre, fecha señalada para las elecciones. Al efecto es probable que estando dentro del voto de confianza otorgado por la Junta central á su presidente el señor Alonso Martínez, este aproveche la resolución de las consultas que se le ha dirigido para dictar nuevas reglas que considere indispensables para que las listas electorales puedan imprimirse y publicarse oportunamente.

**Caja de ahorros.**—En la de esta capital ingresaron el domingo último 14820 pesetas, producto de 119 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 19, y se abonaron 7951'75 á solicitud de 45 imponentes, 5 de ellos por saldo de sus libretas.

**Proceso.**—Ya ha devuelto el Sr. Cintas Verdes el activo procurador señor Costi, con el escrito del ilustrado defensor, nuestro querido amigo señor Valdeleamar. Se opone en sus conclusiones á la pena solicitada por el Ministerio fiscal, y pide la reclusión del reo como demente y un manicomio. También se solicitan para el objeto diferentes pruebas.

**Premios.**—En la nota oficial que publicamos ayer al pié de esta sección verían nuestros lectores la relación de los alumnos y alumnas que habían obtenido

—Proseguido, dijo temblando Vadillo.

—Sus facciones eran las de la condesa, su voz la misma: arrojéme á abrazarla y...

—¿Vos?

—Yo, y me rechazó: "Aparta, dijo; estoy manchada de sangre: ¿no la vez correr aun? Un chorro entonces pareció salpicarme toda y temblé... Pero ¡Dios mío! vos temblais tambien.

—No.

—Sí.

—Bien; sí... Estoy mortal, añadió para sí levantándose Vadillo: si habrá muerto efectivamente la condesa: ¿sería capaz el conde?... ¡Qué horror! Por otra parte conociéndome, si lo hubiera hecho, me lo hubiera ocultado... yo le afeé... ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿Yo he sido cómplice de un asesinato? La dueña enlutada no podía ser si: la sombra misma de la condesa. ¡Jesús! ¡Virgen Santísima! grit Vadillo fuera de sí.

Esposo, ¿qué es eso? ¿Sabeis que

Temblaba ya Ferrus de pies á cabeza con la explicación del escudero, y no sabia don Enrique, qué creer de semejante asombro.

—Digo, señor, concluyó Vadillo reponiéndose, que la dueña enlutada no es mi esposa, porque mi esposa está en su habitación, y mi esposa no ha salido ni saldrá...

—¿Estais seguro?

—Como estoy vivo.

—¿Quién puede entonces...

—No puede ser, dijo Ferrus, sino...

—La sombra de la condesa, concluyó Vadillo.

—¿La sombra de la condesa? ¡Esa es buena! exclamó soltando una estrepitosa carcajada don Enrique de Villena.

—¿Te ries, señor?

—No he de reirme, si habeis perdido entrambos la cabeza?

—Ah, señor, repuso Vadillo, veo que si yo contara un sueño... En fin, quiero que me hayais referido de la condesa la pura verdad. ¿Estais seguro de que el encargado de...

mente, la menor sombra que se hubiera puesto delante de sus ojos, le hubiera derribado por tierra sin sentido. Tal traía él la imaginación llena de ideas de muertes y apariciones, de sombras y emplazamientos. Llegó por fin á la cámara de don Enrique. Abrióla de golpe, y precipitóse dentro con los cabellos erizados y los ojos casi fuera del órbita.

—¿Qué traeis, Vadillo? dijo levantándose don Enrique al ver el desorden de su escudero.

—Es su sombra, señor, es su sombra, repuso Vadillo mirando atras todavía, y procurando componer su semblante.

—¿Qué sombra? replicó don Enrique? Será la que hace vuestro cuerpo al pasar por delante de la lámpara de la galería.

—No es eso, señor, no es eso.

—¿Qué es, pues? explicaos.

—Mi esposa...

—¿Vuestra esposa es sombra? ¿Qué decís?

empiezo á temer que sea cierta la predicción de vuestra razón?... Contadme por Dios...

—Nada; imposible: en dos palabras ¿vos no habeis salido?

—¿Qué pregunta!

—¿No saldreis?

—¿Qué aire!

—A Dios, Elvira, á Dios. No me esperéis hasta la noche. Asuntos de importancia me llaman al lado de don Enrique...

—¿Os vais? ¿Para eso habeis venido? Mirad...

—Bueno es que me querais, que me sois fiel; soy un loco... pero... la condesa... ya sabeis... ahora dejadme por Dios, dejadme, vuestra presencia me hace mal.

Separóse al decir esto casi por fuerza de los brazos de su esposa, la cual quedó sollozando en un sillón con el page al lado.

—Esto es mejor, dijo el page. ¿Llorais de veras?

—Jaime, sí. Hace una tantísima

premios de honor y en metálico en el certamen escolar abierto por la Sociedad Económica. Mañana a las doce serán adjudicados en el local de la Escuela Normal de Maestros.

**Subasta.**—El 27 se subasta en Palma del Rio la obra de asfalto de 318 metros lineales en las aceras de las calles Nueva, San Sebastian y Gracian, con tabica de piedra, por el tipo de 6 pesetas el metro.

**Emérides.**—Hoy.—787.—Apertura del Concilio de Nicea.—1250.—Muere en Villanueva de Sarriá don Alfonso IX, Rey de León, hijo de don Fernando II y de doña Urraca de Portugal.—1810.—Instalación de las Cortes del reino en Oádiz.—1814.—Muere el compositor Gretry.—1842.—Crease en Madrid la Escuela de Bellas Artes.—1853.—Muere en Madrid el general Castaños, duque de Bailen.

**Por el caso.**—El periódico oficial publica una circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad á los Gobernadores de las provincias, para que estos la hagan extensiva á los Alcaldes, encargándoles el exacto cumplimiento de las siguientes disposiciones, si se altera la salud en sus respectivas localidades. Dice así la parte dispositiva. "Ante las probabilidades mas ó menos inmediatas de que esa provincia sea invadida por la citada enfermedad, se hace indispensable el recabar los datos que han de constituir la Estadística, con toda energía, precisión y exactitud, dentro de los modelos que se remiten. A este efecto, cuidará V. S. de que, verificada la invasión epidémica en cualquiera localidad de esa provincia, el Alcalde de la misma le dé cuenta por telégrafo ó correo, sin excusa ni pretexto alguno, bajo su mas estrecha responsabilidad, del número de invasiones y fallecimientos ocurridos diariamente, sin que sea causa bastante para no dar el parte, una vez manifestado el primer caso, la circunstancia de que en el día emitido no hubiera ocurrido invasión ni defunción alguna que registrar, por que en este caso el hecho negativo ha de señalarse de la misma manera hasta tanto que hayan transcurrido los veintidós días que señalan las disposiciones vigentes para considerar al Municipio liberado de la epidemia. Recibido el parte del Alcalde dando cuenta del primer caso ocurrido, procederá V. S. á remitirle por primer correo diez ó doce ejemplares del resumen mensual modelo núm. 2.—E para la anotación diaria del número de atacados y fallecidos que ocurrieren en la localidad, exigiendo la formación de dicho estado con arreglo en un todo á las obligaciones consignadas al pie del mismo y reclamando á la terminación del mes el estado referido, del cual deberá quedar siempre un ejemplar en la Secretaría del Ayuntamiento como minuta de los datos comunicados. Recibido que sea en ese Gobierno civil el estado en cuestión se procederá á registrarle en el impreso modelo núm. 3.—E, rectificando previa y cuidadosamente tanto las sumas parciales diarias, por sexos, edades, estados y profesiones que se acusen por el Ayuntamiento, cuanto los totales absolutos del mes á que el estado se refiere por los repetidos conceptos, agrupando en rigoroso orden alfabético los Municipios invadidos en cada mes por partidos judiciales y remitiendo á este Centro directivo dicho resumen-registro, modelo núm. 3.—E, en union y apoyo de los partes mensuales (modelo núm. 2.—E) originales recibidos de los Ayuntamientos.

**¡Hay toros!**—Al fin, una empresa proyecta sacarnos del apuro.—¡Hay toros!—decía ayer la mayoría del vecindario que es afecta al taurino espectáculo.—¡Si son novillos toros!—exclamaban otros, mientras devoraban con la vista el cartelón que la empresa ha dispuesto fijar en los parages más públicos. Faico, Minuto y compañía, son los encargados de llevar la batuta en la nacional fiesta. De modo que con estos antecedentes y los que resultan del cartel, ya tenemos cumplidos en parte los deseos de los aficionados al espectáculo.

**Carreras de Topógrafos.**—Sabemos que nuestro distinguido amigo el ilustrado Director de la Academia Politécnica don Manuel Sidro y de la Torre, ha recibido noticias de la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, al que pertenecen actualmente dos antiguos discípulos suyos, confirmando lo dicho por la prensa, sobre próximo anuncio de convocatoria para el ingreso en el cuerpo de Topógrafos. Con este motivo se abren de nuevo las clases de esta sección en el expresado centro de enseñanza, el día 1.º de Octubre próximo, en las excelentes condiciones en que están organizadas todas en dicho establecimiento, y cuyos pormenores

se detallan en la hoja que en el presente número repartimos á nuestros suscriptores.

**Circo ecuestre.**—Ya se encuentra instalado en el real de la feria el circo ecuestre y gimnástico que, bajo la dirección de don Manuel Fernandez Oveas, ofrecerá variadas funciones durante los días del mercado que empieza mañana. El señor Fernandez Oveas, que ya es conocido en esta capital, dispone tambien un museo de figuras de cera, que estará situado en el lugar destinado á los espectáculos.

**Traslación.**—Por la Junta directiva del Veloz Club se nos comunica, para que lo pongamos en conocimiento del público, que las carreras anunciadas para el día 26, tendrán lugar mañana. Los billetes para ellas, lo mismo que para las del 28, pueden recogerse en el establecimiento de joyería de los señores Castillo y Costi, en la calle del Paraíso número 12.

**Sesión.**—Para anoche estaba convocado el Ateneo para celebrar junta general extraordinaria, á fin de ocuparse, entre otros asuntos, del referente á su traslación al suntuoso edificio del "Círculo de la Amistad."

**Nuevo plazo.**—Sería conveniente se prorrogara siquiera hasta fin del año corriente el plazo otorgado para verificar el pago del impuesto de derechos reales, teniendo en cuenta que á la vez que para los particulares sería tambien beneficioso para el Erario público, pues aumentarían bastantes los ingresos por este concepto.

**Que prospere.**—Tiene en proyecto el general Azcarra una ley de Montepío militar, según la cual las pensiones á viudas y huérfanos no tendrán por base el grado que tuviese el oficial al contraer matrimonio, sino los años de servicio. Es decir, que teniendo un número de años determinado creemos que será doce—habrá derecho á pensión, aunque el oficial se hubiese casado de alférez. Celebraremos logre sacar adelante este buen propósito.

**El día.**—Siendo hoy el de la Serenísima señora doña María de las Mercedes, princesa de Asturias, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, y vestirán las tropas de gala.

**No hay sellos.**—En los pueblos de la provincia de Córdoba, no se encuentra un sello para un remedio. Ahora le toca su vez á Fernán Núñez, en donde se habilita la correspondencia con el sello de la Alcaldía. Y gracias, por que si no fuera por la validez de este requisito, sería necesario entendernos por medio de los carpos ó por otros sistemas tan útiles y rápidos como hacer el encargo personalmente.

**Jurado.**—El que ha calificado los actos del certamen escolar de la Sociedad Económica el domingo, lo han constituido el señor García Lovera, como director de la misma, que tenía á su derecha á la señora García Gonzalez, directora de la Escuela Normal de Maestras, y á su izquierda al señor Fernandez Barba, director de la de Maestros, y además los señores del Rio, como secretario de la misma; Diaz Carmona, como catedrático del Instituto; Reyes Corradi, como iniciador del certamen, y Matilla (don Carlos), como secretario general de la Sociedad. Por hallarse ausente no pudo asistir el señor Viguera, como vocal de la Junta de instrucción pública, ni el eclesiástico que había de designar el señor Rector del Seminario, por no haberse recibido á tiempo la comunicación de dicho señor. Al empezar el acto explicó el señor presidente el objeto de la Sociedad Económica, disculpó á los alumnos y á los profesores que no habían acudido al certamen por las causas que determinó, dió las gracias á cuantos asistieron al llamamiento, é indicó las innovaciones que para otro año debían introducirse para salvar las dificultades que habian entorpecido los nobles propósitos de la Sociedad que representaba.

**Bien venido.**—Ayer llegó á esta capital, acompañado de su distinguida señora, nuestro excelente amigo el joven y celoso Diputado por el distrito de Caba señor don José Sánchez-Guerra y Martínez.

**Precuciones.**—Convendría estrecharlas contra la plaga de rateros que de fuera vengán á esta capital con motivo de la feria próxima, para evitar sean víctimas de sus fechorías los que nos visiten en estos días. Para ello es preciso vigilar los trenes y casas de alojamiento, así como los puntos de mayor concurrencia con motivo de algunos espectáculos.

**Lo dicho.**—En diferentes números hemos pedido se reglamente la mendicidad en Córdoba, como algunas veces lo ha estado, á fin de que la mendicidad no se confunda con la vagancia. Ayer insiste

en lo mismo nuestro apreciable colega *El Adalid*. Y nos parece bien que así lo haga: muchos ámenes llegan al cielo.

**Aulas.**—Hasta fin de Agosto no habia noticia en la Junta respectiva de que hubiese quedado vacante en la provincia ninguna escuela ni plaza de auxiliar.

**Vendedores.**—Casi todos los que vendían carnes saladas en la plaza Mayor han levantado sus puestos, en cumplimiento de las órdenes de la autoridad. Suponemos que sobra el casi.

**Mendigo.**—Entre los que circulan por Córdoba hay uno con 103 años, y goza de buena salud.

**Viaje.**—Ha salido el domingo para Poroblanco nuestro ilustrado amigo el director de *La Voz de Córdoba*, señor don Dámaso Angulo. Le deseamos feliz regreso.

**Hoja suelta.**—Una ha circulado dirigida á los partidos republicanos de Córdoba y suscrita por las representaciones de todos, con la excepción de los históricos. En ella se consigna el propósito de acudir á las urnas electorales, y el tono general es correcto y comedido.

**Enfermo.**—Contina en tal estado, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa local señor don Emilio Cabezas, por cuya salud nos interesamos afectuosamente.

**Charanga.**—Aun no habia regresado ayer la del batallón cazadores de Cataluña, que habia salido para Ecija. Aquella feria parece se habia resentido de las vicisitudes porque ha atravesado.

**Velada.**—Fué buena la de Nuestra Señora de los Dolores la noche del domingo. La concurrencia numerosa, los faroles del alumbrado público se sustituyeron por grupos de bombas. Asistió la música municipal y hubo las tiendas y puestos de rigor en estos casos. Lucian colgaduras la fachada del exconvento de Capuchinos y la del hospital, y el patio estaba iluminado á la veneciana.

**Para el calzado.**—Se ha establecido en esta población el industrial don Eusebio Sanchez Tirado, fabricante de un betun especial, que está dando muy buenos resultados á cuantos han tenido ocasión de usarlo. Su composición, que contiene un 20 por 100 de manteca de caballo, presta un brillo charolado de buen efecto y coopera á la mejor conservación del calzado. En las principales zapaterías se expende este nuevo producto.

**Sucesos locales.**—Partes de los agentes de la Autoridad local.—Auxilio prestado á un carpintero que en el real de la feria se fracturó anteayer un brazo.—Detención de dos jóvenes por hurto de una arroba de jabón en la huerta de la Reina.—Denuncia de un mata-hombres que penetró anteayer en un establecimiento de bebidas situado en la calle de los Tejares y por poco se come á los que se encontraban en el local, pero no se los comió.—Una camorra de regulares dimensiones en la calle de San Fernando.—Un alboroto en familia en la plaza Mayor.—Y otro en la calle Cardenal Gonzalez.

**Pensamiento.**—El crédito personal se cimienta en el exacto cumplimiento de los compromisos que se contraen.

**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "San Carlos," del cerro de la Paloma, término de Santa Eufemia.

**Cantar.**—Sobre mi lecho hay un Cristo,—que sabe cuánto te adoro,—pues á él suelo encomendarte—en mis frecuentes insomnias.

**Robo.**—En su misma casa le fué robado estas noches en Fuente Palmera á don Miguel de Peña, un caballo castaño, del que no ha vuelto á saberse mas.

**Arriendo.**—En las casas del municipio de Villafranca se subasta el 29 el de los molinos aceiteros de la Jueta del Santo, por el tipo de 127 pesetas y 50 céntimos, y del de Los Frailes, por el de 85.

**Carnes.**—Su precio medio en esta provincia el mes anterior fué el siguiente: kilogramo de carnero 1 peseta y 2 céntimos; de vaca 1 y 20, y de tocino 1 y 91.

**Extracto.**—El lunes publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Posadas, durante el mes de Agosto último.

**Qué espectáculo!**—Una de estas noches se formó un corro de inhumanos curiosos en Málaga ante dos abandonadas niñas vagabundas que reñian, morriéndose furiosamente como perros de presa. Un hombre sensato puso término á aquella escena vergonzosa.

**Satisfacción.**—La ha producido no pequeña en algunas poblaciones la noticia de que el gobierno pensaba desistir

por ahora de suprimir algunas de las Audiencias de lo criminal.

**Licitación.**—La Dirección general de Correos y Telégrafos anuncia una para el día 21 de Octubre próximo, con objeto de adquirir 6.000 vasos grandes de cristal para pila Callaud, destinados al servicio de las estaciones telegráficas del Estado, de los cuales han de entregarse 1.500 en los almacenes de Córdoba.

**Ilustre purpurado.**—Se ha agravado algún tanto en la enfermedad reumática que viene molestándole hace algún tiempo, el sábio Arzobispo señor Monescillo. Hacemos votos por el breve y completo restablecimiento de aquel ilustre príncipe de la Iglesia.

**Derribo de murallas.**—En Gerona vuelve á agitarse el pensamiento de derribar las antiguas murallas, que impiden el desarrollo del ensanche de dicha ciudad, habiéndose hablado al general Martinez Campos, cuando la visitó, para interesarle en favor de esa idea, que hace mucho tiempo se persigue en Gerona.

**Se agotó.**—No siendo posible continuar la estancia de algunos toreros en Sevilla durante los días en que se celebrará la fiesta de San Miguel, trasladada al mes de Octubre; se habia de las dos corridas de toros que se habian anunciado solo se jugará una, y en ella tomarán parte el Gallo, el Epartero y Jarana, que tomará en ella la alternativa.

**Algeciras.**—Los trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico en aquella localidad, van muy adelantados: el edificio para montar la fábrica y los preparativos en las calles para tender los hilos, están al terminarse, y como ya se encuentran allí las calderas y demás útiles de la máquina, creemos que muy pronto quedará todo terminado para llevar á cabo esta mejora.

**Puente Genil.**—22 de Septiembre. "Las únicas noticias que puedo comunicarles son referentes á la nueva organización dada á este Ayuntamiento y á los empleados ó subordinados. Ha cesado el Alcalde, don Juan Delgado Bruzoz, sustituyéndole don Manuel Morales de Rivas. Para primer Teniente de Alcalde ha sido nombrado don José Galvez Ariza, y para Regidor Interventor el señor don Juan Delgado Bruzoz. Por dimisión del Secretario don Enrique Porras Castillo, se ha nombrado interino á don Juan Melgar Gomez Quintero. La Depositaria de fondos municipales ha sido encomendada al señor don Manuel Reina Iglesias con la garantía ó fianza personal de don Rafael Vergara y Cubero. En la Administración de Consumos se ha sustituido al Administrador don Agustín Aguilar y Cano con don Rafael Morales Rivas. Los cargos de agentes municipales, vigilantes, serenos, etc., tambien se han conferido á otras personas de la confianza del nuevo Alcalde.—Corresponsal."

**En la mesa.** Mamá: ¡qué ricas ciruelas!—Bueno; pero no comas más, que van á hacerte daño.—No importa: dame más, y mientras me las como avísale al médico.

Santo Domingo, Enero 25 de 1880  
Señor doctor B. Goussard, Santo Domingo.—Muy señor mio: Para los fines que puedan convenirle me apresuro hoy á manifestarle mi sincera gratitud por la asombrosa curación realizada en mí, merced á sus bondadosos consejos. Hallábame sufriendo de una tisis pulmonar que ya me habia llevado al último extremo, es decir al caso en que ya desahuciado por los facultativos tuve que apelar á los últimos auxilios de la religión. En ese crítico estado, fué que por consejos de usted tomé el Pectoral de Anacahuita junto con el Aceite de Bacalao preparado por los señores Lanman y Kemp, y despues de algunos meses de uso constante de estos dos admirables remedios, el mal habia ya desaparecido radicalmente, hallándome hoy en el goce de la más perfecta salud. Reiterando mis gracias, soy de usted atento servidor, J. H. Prat.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Nota de los gastos originados durante la semana comprendida del 6 al 10 de Julio último, con motivo de la reparación de la atarjea que conduce las aguas de la Torrecilla, cuyas obras se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva.

Por los del encargo de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio durante expresado periodo. 62 50

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 9 de Septiembre de 1890.—Pedro Rey.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—Ntra. Sra. de las Mercedes.—Mañana, San Lope, obispo y confesor, y Santa María del Socoro, virgen.

**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia auxiliar de la Merced, por varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

**Sesto día de solemne novena á Ntra. Sra. del Socorro,** en la iglesia parroquial de San Pedro, al toque de oraciones: predicará un R. P. del Corazon de María.

**Cuarto día de septenario de los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen,** en la real Iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones. Habrá rosario, plática y despues el setenario. La letanía y plegarias á la Madre Dolorosa, serán cantadas por un coro de niños de la Congregación y escuela de San Hipólito. Hay muchas indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices.

Hoy á las diez se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, una función solemne con orquesta en honor de su excelsa titular: predicará el señor don José Rodriguez.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

†  
EL SEÑOR  
Don Antonio Lopez-Espinoso y del Toro  
falleció el 17 de Septiembre de 1890.  
R. I. P. A.

Sus hermanos é hijo adoptivo don José Ramon Lisaso é Igarzabal suplican á sus parientes y amigos hagan la caridad de rogar á Dios por el alma del finado, á cuyo favor vivirán agradecidos.

**ULTIMA HORA**

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba,"

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 23 (4'15 t).

Se halla reunido el consejo de Marina y ocupase de la cuestión del Submarino Peral.

En Paris se ha celebrado gran banquete al que han asistido los señores Sagasta y Castelar.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Jarabe de quina ferruginosa

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y preparador de las uerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico. se emplea con admirables resultados en la clorosis, opilación, en las escrófulas, en las debilidades producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Martín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-FRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el RETUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerías y farmacias.

Se arrienda el lagar conocido por el Albigue, en la sierra de este término. Se tratará con su propietario, don Manuel Garcia Lovera.

En la plazuela del Angel (San Hipólito) se venden ciruelas de olor de Montilla.

Venta.—Se hace de dos casas, situadas en esta capital, una calle Arenillas núm. 27, y la otra calle Tinto de Santiago número 1. Para tratar, Consolación número 1.

A LOS VINICULTORES

ENOSOTERO

PARA CONSERVAR y MEJORAR los VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

El vino con Enosotero jamás se vuelve agrio y siempre mejora. El ENOSOTERO es el único que merece el nombre de "conservador de los vinos"; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: "Alomar y Uriach," Moncada, número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite a todas partes.—Pedir prospectos.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por emulaciones industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente á los fabricantes y alzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LA CADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos Zabalos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo tres mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES

20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 y 16

LIBROS

del Dr. D. Manuel González y Francés, Magistral de Córdoba

Dioses y parroquias.—Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispos, mejor servicio espiritual de los fieles, mayor esplendor del culto y favoreciendo á los sacerdotes en su actual triste situación (2.ª edición).—Un tomo en 4.ª, 1'50 pesetas.

Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba (Discurso inaugural).—Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 67 páginas, en 4.ª, una peseta.

Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un día del año, ó sea his toria del Pontífice reinante, en Etemérides.—Un folleto de 59 páginas, en 4.ª, 0'25 céntimos.

La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, ó sea un discurso de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3.ª edición).—Una peseta, veinte y cinco céntimos.

En prensa.—Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae et probatis auctoribus collecta, usque Seminariorum accommodata.—Dos tomos, en 4.ª

I. De Patrologia.

II. De Theologia Patristica.

Admiten suscripciones á esta obra, que se publica en cuadernos de 64 páginas; siendo el costo de cada cuaderno una peseta.

Se ha repartido á los suscritores el cuaderno 7.º y en breve se distribuirá el 8.º Toda la obra quedará terminada dentro del presente año académico.

De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Librería, 9.—Córdoba.

TONICO ORIENTAL.



Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

HARINA lacteada H. NESTLE

INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey

(Suiza)

proveedor de la Real Casa

32 premios, de los cuales 12 Diplomas de honor y 14 Medallas de oro.



20 años de éxito. Numerosos certificados de las primeras autoridades medicinales de ambos mundos.

(Marca de garantía)

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de Paris de 1889 las más altas recompensas, un Gran Premio y una Medalla de Oro.

Alimento completo para los niños de corta edad.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera.

Se usa muy ventajosamente en los "adultos," así como alimento en las personas de "estómago delicado."

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único Agente en toda España.

Aparatos eléctricos

OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

Proveedor efectivo de la Real Casa

CASA FUNDADA EN 1859.



Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas, telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de platinos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos. por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas raneo de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas. con 50 grabados.—Precio 1. 50 pesetas.—Tarifas gratis.

Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas.—ada plano suelto 0'50 céntimos de peseta.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado (antigua calle del Lobo)

LA COMPANIA COLONIAL

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Medalla de oro por sus CHOCOLATES.

Medalla de oro por sus CAFES.

Medalla de oro por su TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR 18 Y 20

SUCURSAL, MONTERA 8

MADRID

Puertas de acero ondulado

PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS

Teniendo la representación de los fabricantes privilegiados señores Mas y Armenteras, pueden dirigirse los pedidos de dichas puertas al Director propietario de la Fundición de hierro y bronce "La Merced," señor Caro, quien suministrará cotizaciones y detalles, así como para toda clase de maquinaria. Teléfono 173 y 218.

TRASLADO

Antonio Castillo y Serrano,

que por algunos años viene ejerciendo su industria de "Broncista y Metalurgia," en la calle de Letrados, anuncia á sus numerosos favorecedores su nuevo establecimiento

Calle Garcia Lovera número 5.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

AVISO AL PUBLICO. La casa de comercio de José Barea. Toril número 14.—Teléfono 35. Colocación.—La desea una persona formal y de garantías para guarda-almacén u otro cargo análogo en alguna casa industrial, y también para administrar fincas: posee extensos conocimientos del ramo de ferrocarriles en sus relaciones para con el público. En la calle de Pedregosa número 1 informará.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los males de la Garganta, Exclamaciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la omisión de la voz. Precio: 1'25 pesetas.

FALTA DE FUERZAS ANEMIA GLOBOSIS DEBILIDAD CONSUMISION EL HIERRO BRAVAIS. representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes, limpia y blanquea la boca.

CHOCOLATES DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más aboluta pureza, deben preferirlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.

AVISO. Venta de madera de nogal, seca, como para labrarla. En la plazuela del Marmol de Bañuelos número 5 darán razón. Del fontanar del Cañito de María Ruiz, término de esta capital, desparecieron el día 22 siete marranos de dos años y medio, con las señales de una oreja rasgada y otra despuntada, con dos emes chicas borradas en lo alto de la parte trasera. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar a su dueño, don Miguel Mejías, en el referido fontanar, recibirá una buena gratificación.